



78

INFORME DE INSPECCION DE TERRENO PARA VERIFICACION DE

Presencia de Recursos Profundidad Accidente Geográfico Tipo de Fondo

Solicitud N° 207123079	Solicitante INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOE S.A.
---------------------------	---

Región XII	Comuna Cabo de Hornos	Area o Localidad CANAL COCKBURN, SECTOR SUROESTE DE SENO SIN NOMBRE
---------------	--------------------------	--

Fecha 03.11.2009	Hora Inicio 10:35	Embarcación DEL MAR II
	Hora Término 16:53	CB 9858

Carta Shoa 12400 Area 06,00 Hás

Coordenadas Geográficas Carta Shoa 12400 :	Vértice	Latitud	Longitud
	A	54° 24' 54,64" S	71° 52' 26,80" O
	B	54° 25' 00,15" S	71° 52' 20,98" O
	C	54° 25' 05,24" S	71° 52' 35,15" O
	D	54° 24' 59,73" S	71° 52' 40,97" O

Coordenadas Geográficas Datum WGS84 :	Vértice	Latitud	Longitud
	A	54° 24' 45,39" S	71° 52' 54,81" O
	B	54° 24' 50,94" S	71° 52' 49,11" O
	C	54° 24' 55,93" S	71° 53' 03,38" O
	D	54° 24' 50,38" S	71° 53' 09,08" O

Observaciones (Anotar situaciones u observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

SECTOR PESQUERA Artesanal. Extracción de Cavalla y Luga. EN ALTA MAREA.

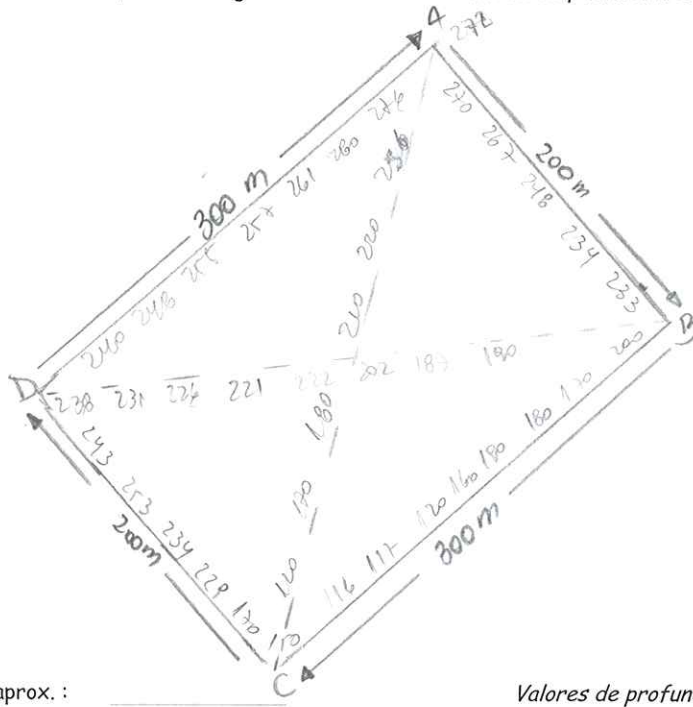
Hora de la Medición 16:40	Ajuste de Marea (mt) 2.0	Prof. Máxima 280 Observ.	282 Ajustada	Prof. Mínima 116 Observ.	118 Ajustada
------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------



Solicitud 207123079; Campaña 4 - 2009



Dibujar (a mano alzada) la forma del sector solicitado. En dicho croquis, anotar la ubicación y valores de las profundidades registradas. Asimismo, ubicar el lugar de las unidades de muestreo y cuadrantes cuando corresponda.



Superficie muestreable aprox. : _____

Valores de profundidad sin ajuste de marea.

Superficie de las Transectas :

Por defecto y a menos que se indique un valor diferente, las transectas tienen siempre una superficie muestral de 100 m² (50 m * 2 m).

Transecta N° 1

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 m ² c/u)										Unid.		
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10			
Almeja															Unid.
Caracol Picuyo															Unid.
Caracol Trophon															Unid.
Caracol Trumulco															Unid.
Centolla															Unid.
Centollón															Unid.
Cholqa															Unid.
Chorito															Unid.
Erizo															Unid.
Huepo															Unid.
Langostino de los canales															Unid.



Loco															Unid.
Ostión del Sur															Unid.
Ostión Patagónico															Unid.
Luga Roja															Kg
Pelillo															Kg

Transecta N° 2

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 mt ² c/u)												
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10			
Almeja															Unid.
Caracol Picuyo															Unid.
Caracol Trophon															Unid.
Caracol Trumulco															Unid.
Centolla															Unid.
Centollón															Unid.
Cholqa															Unid.
Chorito															Unid.
Erizo															Unid.
Huepo															Unid.
Langostino de los canales															Unid.
Loco															Unid.
Ostión del Sur															Unid.
Ostión Patagónico															Unid.
Luga Roja															Kg
Pelillo															Kg

Transecta N° 3

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 mt ² c/u)												
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10			
Almeja															Unid.
Caracol Picuyo															Unid.

Análisis de presencia de Banco Natural

Pert	profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m ² um (1)	m ² um (2)	m ² um (3)	m ² Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
207123079	hasta 20 m											No se buceo

Observaciones: El sector solicitado presenta profundidades mayores a 20 mts. Conforme a los antecedentes existentes, no se verifica la existencia de Bancos Naturales en el sector.

 EHF/ehf
C.I. N° 339/10